



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 16 MAY 2023

VISTO el expediente DPOSS CC-N° 185/2023, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del Visto se gestiona la "Adquisición de materiales varios destinados a la ciudad de Tolhuin dependiente de esta Dirección Provincial, por la suma estimada de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NUEVE CON 73/100 (\$854.109,73), ello conforme a lo requerido por el Responsable de Sector Pañol T/M A Cargo, dependiente de la Gerencia Redes en Nota Interna N° 572/2023 y N° 431/2023 rubricada por el Gerente Tolhuin, que consta a fojas 01 y 11 respectivamente.

Que mediante Disposición DPOSS N° 153/2023 se autorizó el gasto, el llamado a Compra Directa N° 60/2023, se aprobaron a las condiciones generales y particulares que rigen para dicha compra.

Que se realizó la correcta recepción de ofertas, por lo que a fs. 48 a 51, el Gerente Tolhuin ha tomado intervención, mediante Nota Interna N° 1149/2023, sobre las mismas sugiriendo adjudicar que en orden de mérito según los argumentos allí expuestos.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la Compra Directa N° 60/2023 con la firma del Sr. MARTINEZ Marcelo Oscar y la Sra. GODOY Mirta Graciela A.S - CUIT N° 30-71559310-2 en la suma total de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 94.840,00.-) y a la firma ELEMENTOS Y PROYECTOS S.A - CUIT N° 30-70879860-2 en la suma total de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCOMIL TREINTA Y UNO CON 30/100 (\$ 875.031,00.-), ello según Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo, destinado a la adquisición de materiales varios destinados a la ciudad de Tolhuin dependiente de esta Dirección Provincial.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente tramitación, debiéndose imputar a la UC 2600, 2606 UG, y a las partidas presupuestarias 2.5.8 y 2.9.9 del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en Art.18 Inc. l), de la Ley Provincial N° 1.015, Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I Capítulo I a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y Anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023.

2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...///2.

Que el suscripto se encuentra facultado para emitir el presente instrumento legal, conforme a las atribuciones conferidas por el Artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 4522/2019.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 60/2023 con la firma del Sr. MARTINEZ Marcelo Oscar y la Sra. GODOY Mirta Graciela A.S – CUIT N° 30-71559310-2 en la suma total de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 94.840,00.-) y a la firma ELEMENTOS Y PROYECTOS S.A - CUIT N° 30-70879860-2 en la suma total de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCOMIL TREINTA Y UNO CON 30/100 (\$ 875.031,00.-). Ello conforme al detalle del Anexo I que se adjunta y forma parte integrante del presente acto.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la diferencia que surge de lo autorizado por Disposición DPOSS N° 153/2023, por la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO CON 27/100 (\$ 115.761,27.-), conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a la U.C. 2600, 2606 U.G., y a las partidas presupuestarias 2.5.8 y 2.9.9 del presente ejercicio económico.

ARTICULO 4°.- Autorizar al Área de Contrataciones y Compras a suscribir las Órdenes de Compras correspondientes.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCION DPOSS N° 873 /2023.-

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS
Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

ANEXO I DISPOSICIÓN DPOSS N° 873 /2023.-

Oferente: ELEMENTOS Y PROYECTOS S.A				
Renglón	Insumo	Cant ofertada	Precio unitario	Precio Total
1	CUPLA ELECTROFUSIÓN DIAMETRO 75 MM - MATERIAL PEAD UNIDAD	10	\$ 9,609.00	\$ 96,090.00
2	CUPLA ELECTROFUSIÓN DIAMETRO 90 MM - MATERIAL PEAD UNIDAD	6	\$ 9,801.00	\$ 58,806.00
3	CUPLA ELECTROFUSIÓN DIAMETRO 110 MM - MATERIAL PEAD UNIDAD	4	\$ 12,299.00	\$ 49,196.00
4	CUPLA REDUCCIÓN ELECTROFUSIÓN -DIAMETRO 110X75 -CLASE PN10 - MATE	2	\$ 14,272.00	\$ 28,544.00
5	CUPLA REDUCCIÓN ELECTROFUSIÓN -DIAMETRO 90X75 - CLASE PN10 -MATER	2	\$ 13,397.00	\$ 26,794.00
6	CUPLA REDUCCIÓN ELECTROFUSIÓN -DIAMETRO 110X90 -CLASE PN10 - MATE	3	\$ 14,272.00	\$ 42,816.00
7	Cupla Electro PEAD 25 mm unidad	10	\$ 3,459.00	\$ 34,590.00
8	CUPLA PEAD 1	6	\$ 3,515.00	\$ 21,090.00
10	CAÑO ROLLO X 100MTS - CLASE Pn10 - DIAMETRO 75 - MATERIAL PEAD UNIDA	50	\$ 2,058.00	\$ 102,900.00
11	CAÑO ROLLO X 100MTS - CLASE Pn10 - DIAMETRO 90 - MATERIAL PEAD UNIDA	50	\$ 3,229.00	\$ 161,450.00
12	JUNTA DESLIZANTE - DIAMETRO 63 - MATERIAL PVC UNIDAD	10	\$ 2,434.00	\$ 24,340.00
13	JUNTA DESLIZANTE - DIAMETRO 110 - MATERIAL PVC UNIDAD	5	\$ 3,397.00	\$ 16,985.00
14	JUNTA DESLIZANTE - DIAMETRO 75 - MATERIAL PVC UNIDAD	10	\$ 3,712.00	\$ 37,120.00
15	TAPA FUSION 2" UNIDAD	2	\$ 6,862.00	\$ 13,724.00
16	TAPA FUSION 2" 1/2 UNIDAD	2	\$ 9,686.00	\$ 19,372.00
17	Conexión TEE Hembra Unidad	4	\$ 14,452.00	\$ 57,808.00
18	Conexión TEE Hembra Unidad	2	\$ 20,179.00	\$ 40,358.00
19	Conexión TEE Hembra Unidad	2	\$ 21,524.00	\$ 43,048.00
Oferente: MARTINEZ MARCELO OSCAR Y GODOY MIRTA GRACIELA ASOC. SIMPLE				
9	TOMA DE SERVICIO - DIAMETRO 75X32 - MATERIAL PEAD UNIDAD	5	\$ 18,968.00	\$ 94,840.00
			ELEMENTOS Y PROYECTOS S.A. \$ 875,031.00	
			MARTINEZ MARCELO OSCAR Y GODOY MIRTA GRACIELA ASOC. SIMPLE \$ 94,840.00	
			TOTAL GENERAL: \$ 969,871.00	

Ing. Cristian REREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

RESTORATION ORIGINAL
MILITARY SERVICE
PERSONNEL SECTION
U.S. ARMY CENTER OF EXCELLENCE

